

Crónica hemerográfica de la fundación del Hospital Infantil de México Federico Gómez

Fernando Chico Ponce de León

Introducción

La presentación de este álbum de recortes periodísticos que narran la fundación del Hospital Infantil de México Federico Gómez, toma carices épicos y da la impresión de la presentación de una epopeya, narrada con la simpleza de la prensa. Es muy posible que el autor del álbum, el propio Federico Gómez, se hubiera percatado de la importancia historiográfica del mismo. Es por esto que se tratarán de presentar en las páginas que siguen, los artículos que narran esta fundación. Se intentará darles la presencia que se quiso cuando se estructuró la colección.

Con respecto a este trabajo, se sabe que cuando se intenta hacer un estudio hemerográfico de algún evento, casi siempre se presenta la dificultad de la investigación, dentro de este tipo de fuente histórica, como son las publicaciones periódicas, ya sean diarios o revistas. La dificultad principal estriba en la localización del impreso que contiene la información que se busca. El papel fácilmente destruyible en el que se realizan la mayor parte de estos artículos, los vuelve, en ocasiones, imposibles de localizar o consultar. A esto se aúna una deficiente cultura para la organización y mantenimiento de estos documentos, al menos en nuestro país. Entonces, la destrucción cotidiana de todo tipo de diarios para reciclar el papel, y un pobre almacenamiento de estos, con la finalidad de poder consultarlos posteriormente, convierte a este tipo

de investigación en un evento árido, difícil, muchas veces desesperante y en ocasiones imposible.

Sin embargo, este no es el caso del trabajo que ahora presento, puesto que la colección de recortes de diversos impresos, la mayor parte de ellos con nombre de diario y fechados, la realizó el doctor Federico Gómez Santos, precursor de los Institutos Nacionales de Salud y fundador del Hospital Infantil, primer Instituto Nacional de Salud, quien cuidadosamente los organizó dentro de un álbum, que es el que he consultado. Pude acceder a estos documentos gracias a los oficios de la señora Adriana Zaldívar Bunt, quien me presentó al señor Federico Gómez Munguía, hijo del fundador del Hospital Infantil de México, quien a su vez me facilitó los artículos. A ellos se agradece la cómoda circunstancia que ha permitido la elaboración de este escrito, de manera rápida y bastante tranquila, puesto que me he limitado a capturar en *scanner* los impresos, analizarlos, clasificarlos por temas y fechas y elaborar el escrito para su publicación dentro de nuestro Boletín.

Es necesario aclarar que la limitación de esta investigación estriba, precisamente, en que es una labor hemerográfica, con todos los problemas e inexactitudes que este género de trabajo puede presentar.

Para algunos de los aspectos aquí expuestos, existe ya una nutrida cantidad de investigaciones,

históricas que dan, de manera incontrovertible, los detalles de cierta cuestión. Para ello basta ver el libro *Hospital Infantil de México Federico Gómez. Medio Siglo de Historia*, obra del doctor Viesca y colaboradores.¹ Para otros detalles, investigaciones posteriores podrán aclarar con certeza los asertos que aquí se narran, que están apoyados únicamente en lo que la prensa consignó. La misma reflexión va para con las imágenes que se reproducen en este trabajo, ya que la excelente calidad de las exhibidas, en el libro arriba mencionado, no dejaría lugar a las pobres reproducciones de periódicos y revistas que yo propongo para este trabajo.

En el desarrollo de este trabajo, se verá la tenacidad del joven doctor Federico Gómez para conseguir la fundación de su Hospital, tanto desde el punto de vista físico, como un edificio, como desde el punto de vista de la cuidadosa organización que ha permitido la subsistencia de lo que hasta ahora, para mí, es el mayor logro de la Revolución de 1910, la creación de los Institutos Nacionales de Salud.

Se propone como colaboradores de la idea del Hospital Infantil, en una época temprana, al doctor Mario Torroella, Manuel Cárdenas, Rigoberto Aguilar, Pablo Mendizabal y el arquitecto José Villagrán, quienes discutían esto en tertulias. No fueron ajenos el presidente de la Beneficencia Pública de la época, el general José María Tapia y el presidente de la República, en aquel entonces, Abelardo L. Rodríguez.

La comisión que se nombró, para el proyecto de un Hospital Infantil, por gestiones del general Tapia, estuvo constituida por los doctores Fernando Ocaranza, Salvador N. Navarro, Luis A. Méndez, José Castro V., Manuel Guevara O. y Manuel Cárdenas. El asesor médico del general Tapia, al parecer de confianza, que no de nombramiento oficial, fue Federico Gómez.¹

El que esto escribe considera que los verdaderos héroes, no los que nos impone la historia oficial, son personalidades de la estatura del doctor Federico Gómez Santos. En este orden de ideas, es necesario deslindar lo que de responsabilidad política

puede tener la fundación del Hospital Infantil, puesto que siempre hay un político, más o menos poderoso, detrás de las iniciativas de los fundadores reales y personales de las instituciones. Por ejemplo: el doctor Casimiro Liceaga fue quien modernizó los programas de estudio de la carrera de medicina en el Establecimiento de Ciencias Médicas, oponiéndolos a los cursos medievalizantes de la Escuela de Medicina de la Nacional y Pontificia Universidad de México. Liceaga introdujo, en 1833, los planes de estudio y textos de las escuelas de medicina de las universidades francesas consideradas, en aquel tiempo, como algunas de las mejores del mundo. El apoyo político, importante y trascendente, lo dio el doctor Valentín Gómez Farías, en aquel entonces vicepresidente de la República.

Otros ejemplos muy claros son las dos primeras escuelas de medicina de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; la primera, fundada en el Colegio de la Purísima Concepción en 1835, fue iniciativa de los doctores Mariano Leal, Francisco Liceaga y Guillermo Cheyne, apoyados por el general Cortázar. La segunda Escuela es erigida en el Colegio del Estado de Guanajuato en 1870, por los doctores José María Bibriesca, Manuel T. González, Manuel de Anaya, José Palacios, Alfredo Dugès y otros; el político, también militar, que auspició esta reapertura fue el general Florencio Antillón.

También tenemos a los doctores Guadalupe García García, Andrés G. Castro y Enrique C. Osornio, quienes fundan la Escuela Médico Militar; el apoyo político llegó, directamente, de los generales Álvaro Obregón y Venustiano Carranza.

En el caso del Hospital Infantil, los políticos, además médicos, fueron los doctores Gustavo Baz y Salvador Zubirán, secretario y subsecretario de Asistencia en ese momento.^{2,3}

En conclusión, a la presencia de fuertes personalidades creadoras, motor y alma de la institución que se va a fundar, corresponde en la gran mayoría de los casos, el apoyo de un potente político, que hace que las ideas e ideales puedan cristalizarse en realidades.

Entonces, si Federico Gómez es, indiscutiblemente, el precursor de los Institutos Nacionales de Salud y fundador de el primero entre ellos, cabe preguntarse, ¿de quién fue la idea de la organización tripartita de estos Institutos, *Gobierno, Médicos y Patronato*? ¿y del funcionamiento, también basado en tres campos: *Asistencia, Enseñanza e Investigación*?

Todos sabemos que el sostén profesional, científico e intelectual lo da el Cuerpo Médico, quien devenga un salario moderado y quien da su trabajo, con placer, por y para los niños del Hospital. Otro sostén es el Gobierno, quien se encarga de la administración del Instituto y de dar la mejor dirección a las iniciativas que en éste se generan, además del presupuesto que se destina al Hospital. El tercer componente de la organización mencionada, fue la genial recuperación de la Caridad, en la personalidad del Patronato. Hay que recordar que de las tres virtudes teológicas, Fe, Caridad y Esperanza, es la segunda la que más vale, dentro de las cogitaciones teológicas.

La palabra caridad, del latín *charitas*, es definida por Raimundo de Miguel, en su diccionario Latino-Español Etimológico, como:⁴

“(...) El amor, amistad, ternura, celo, afición, benevolencia; Caridad, la virtud que constituye al hombre justo (...)”.

Para Sebastian de Cobarruvias, en una de sus acepciones, es definida como:⁵

“(...) se toma vulgarmente caridad por la limosna que se haze (sic) al pobre, al cual nos mueve el amor y la compasión del próximo, en orden a Dios, como está dicho. Caritativo, el piadoso, misericordioso y limosnero (...)”.

Nicola Abbagnano, filósofo de nuestros tiempos, no le da vueltas al asunto y nos define el término así:⁶

“(...) caridad (...) Es la virtud cristiana fundamental, ya que consiste en la realización del precepto cristiano fundamental: “Ama a tu prójimo

como a ti mismo”. San Pablo, es especial, insiste en la superioridad de la caridad sobre las otras virtudes cristianas, la fe y la esperanza (...)”.

Era por esto que la mención de una palabra y actividad con tintes religiosos, que había dado resultados tan óptimos en los tiempos de la Colonia,^{3,7} no podía ser utilizada en la República laica que había nacido de las Guerras de Reforma y el Imperio. En efecto, el licenciado Benito Juárez al triunfar, absoluta e irrevocablemente, sobre la facción conservadora, intentó, de todas las formas, quitar de en medio a la religión católica, como bien nos lo explica Daniel Cossio Villegas:⁸

“(...) *Una Mejor Beneficencia* (...) El mal está arraigado [la salud en manos de instituciones religiosas, católicas] y su remedio no puede ser obra de un día (...) se han emprendido muchos estudios acerca del problema del pauperismo [léase pobreza] sin que se pueda resolverlo aún. La Reforma “echó por tierra las instituciones seculares, que aunque de un modo absurdo y con consecuencias más absurdas aún, habían resuelto estas cuestiones”; pero también sentó las bases de una beneficencia moderna laica y científica (...)”.

Más claro no puede ser.

Además, y en apoyo a lo antes expuesto, en las reformas educativas con el doctor Gabino Barrera a la cabeza, se inició la educación del país con el positivismo, la “Religión de la Humanidad”, con la cual se intentó desterrar a las escuelas católicas, introduciendo la educación laica.^{2,8} Más lentamente, se trató también de quitar el tinte religioso que había prevalecido en las instituciones que se quisieron públicas, dentro de las cuales encontramos a los hospitales. Las lejanas consecuencias de esto son, muy particularmente, la fundación del Hospital General de México, por Eduardo Liceaga, bajo los gobiernos del general Porfirio Díaz, el gran gobernante positivista de México.

Lo atinado de la idea de los Institutos fue, no que se reviviera la Caridad, término con una profunda significación cristiana, católica, sino que el nombre sería otro, el de Patronato, y estaría constituido por fuertes personalidades económicas, que generalmente no dudaban en ayudar a la Institución con grandes cantidades de dinero.

Ahora, la palabra "patronato" presenta interesantes significados a estudiar, además de que durante los siglos de la Colonia, en México, esta palabra iba unida casi forzosamente, a la de caridad.

Las acciones del "Patronato", tomada del sitio web del Hospital Infantil de México Federico Gómez, son las siguientes:⁹

"(...) El Patronato del Hospital Infantil de México, desde su creación en 1943, ha desarrollado acciones en apoyo de la niñez mexicana, ha contribuido a la formación de recursos humanos y al equipamiento del hospital, así como al tratamiento integral de los niños. Esta labor se hace evidente a través de acciones y eventos de beneficencia que han logrado allegar recursos extraordinarios para la Institución (...)"

Los actuales patrones del Hospital Infantil de México son ciudadanos con cierta buena fortuna económica que ayudan, con actos de "beneficencia", al Hospital.

Sin embargo, veamos el término como nos lo han transmitido algunos expertos. Por ejemplo Cobarruvias, en su diccionario del 1611:⁵

"(...) Patrón. Del nombre latino *patronus*, *advocatus*. Llamamos con este nombre a cualquiera que nos favorece y ampara (...)"

La definición es prístina y acorde a lo que actualmente se entiende por el término, en el sentido en el cual la estamos utilizando. Ésta no está muy lejana a la latina que De Miguel nos da como:⁴

"(...) Patrōnus (...) Patrono, protector, defensor, abogado(...) Patrōnātus (...) Patrocinio, protección (...)"

Desde la lejanía de los clásicos, en los cuales está basado este diccionario, encontramos la misma significación de la palabra.

Ahora, el patronato no fue ajeno a la epopeya de la fundación de los Hospitales de la Nueva España; el primer patrono de un Hospital fue Hernán Cortés, para el de Jesús, que continúa funcionando hasta ahora desde 1521. Aunque en estas épocas, la palabra iba unida de manera indisoluble a la práctica de la caridad. Los setenta y cuatro hospitales fundados en la Nueva España, desde inicios del siglo XVI hasta finales del XVIII, se sostenían por medio de la caridad; en ocasiones, el patronazgo venía de una cierta persona. Hemos ya mencionado a Hernán Cortés, pero también Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga y otros ilustres personajes de la época, mantenían a los hospitales. La mano del rey en turno no era infrecuente y la Iglesia, con los diezmos y otras recaudaciones, tampoco. La piedad del pueblo, también, actuaba en ocasiones de alivio económico, en el sostén del hospital en cuestión.⁷

Federico Gómez llevaba luchando por su Hospital desde el inicio de los años 30. No sabemos si la idea de un fuerte patronazgo económico salido de bondadosos particulares fue de él o de alguno de los prohombres que lo rodeaban en este preciso momento: Gustavo Baz o Salvador Zubirán.

Hay que ver también, que la apertura del Instituto Nacional de Cardiología en 1944, por el doctor Ignacio Chávez Rivera, fue casi paralela al Hospital Infantil de México. Ignacio Chávez llevaba, como Federico Gómez, muchos años tratando de cristalizar su proyecto y éste podría ser semejante al del pediatra.

Sabemos, por los diligentes trabajos de Carlos Viesca y su equipo, que la Ley de creación del Patronato del Hospital Infantil, ley que se expidió el

31 de mayo de 1943, establecía que el Hospital Infantil sería regido, administrativa y técnicamente, por un Patronato privado, que sería nombrado por el presidente de la República a través de la Secretaría de la Asistencia Pública, y constaría de seis miembros: el secretario de la Asistencia Pública como presidente, el segundo patrono sería el director del Hospital, en este caso el doctor Federico Gómez, los cuatro restantes serían personas que no tuvieran cargos de elección popular y de “relevantes cualidades”, es decir, gente con una gran fortuna económica como fueron los señores Ángel Urraza, Andrés Ortiz y Pedro Maus. También se nombró al secretario privado del presidente de la República, el señor Jesús González G. y al general Heriberto Jara, quien fuera famoso militar, secretario de estado y, supongo muy rico, pero en este caso como representante del Estado Mexicano.

Veremos cómo este llamado “Patronato”, se transformó a través de los años, puesto que el actual Patronato está constituido por personalidades acaudaladas ajenas al gobierno, que ayudan al Hospital en una u otra necesidad. A lo que se parece la estructura antes mencionada es a la actual Junta de Gobierno, con funciones muy diferentes a las del actual Patronato. Se hablará de la conformación de este primer Patronato a lo largo de la discusión de los artículos periodísticos del álbum.¹

Abundando en lo antes expuesto, el doctor Lázaro Benavides, amigo de Federico Gómez, afirma que la fundación del Hospital Infantil de México ve-

nia preparándose desde diez años antes, cuando el fundador:¹⁰

“(…) se encargó de dirigir y coordinar los planes, programas y proyectos para la fundación del Hospital Infantil de México(…)”.

Lo que me fortalece en la impresión de que fue Federico Gómez el autor de la idea del Hospital Infantil de México, de la organización de éste y del funcionamiento de los Institutos Nacionales de Salud.

Testigos afirman: el doctor Jesús Kumate hace algunas precisiones al asentar que, el inicio de las Residencias Médicas, con atención las 24 horas del día en los hospitales que las poseyeran, así como el diplomado universitario en pediatría, la investigación en general, la idea de las especialidades dentro de la pediatría, y por ende, dentro de toda otra especialidad médica, todo esto es obra de Federico Gómez.¹¹

Las precedentes aclaraciones se hacen, ya que es necesario dar a cada protagonista su lugar exacto. El fundador y alma del Hospital Infantil, por primera vez con estructura de Instituto Nacional de Salud, es el doctor Federico Gómez Santos, apoyado por los políticos, también médicos, que se han mencionado.

Los otros Institutos Nacionales de salud serían estructurados y funcionarían de manera semejante al Hospital Infantil de México.